



## **RESOLUCIÓN DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL AÑO 2016 PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN EXTERIOR DE LA LITERATURA CATALANA Y DE PENSAMIENTO Y DE LA LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL**

---

Ref. 02/ L0124 U10 N-PROMO 2aC\_RESOL.

### **Antecedentes**

1. Por resolución del director del Institut Ramon Llull, de fecha 3 de junio de 2016 (DOGC n.º 7145 de 20 de junio de 2016), se abre la segunda convocatoria para la concesión de las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la realización de actividades de promoción y difusión exterior de la literatura catalana y de pensamiento y de la literatura infantil y juvenil del año 2016.
2. En fecha 28 de octubre de 2016 se reúne la comisión de valoración para el estudio y propuesta de las solicitudes presentadas.
3. En fecha 11 de noviembre de 2016, el órgano instructor formula la propuesta de resolución provisional de concesión de las subvenciones, de acuerdo con la propuesta de la comisión de valoración.
4. En fecha 5 de diciembre de 2016, el órgano instructor formula la propuesta definitiva de concesión de las subvenciones, de acuerdo con la propuesta de la comisión de valoración

### **Fundamentos de derecho**

1. La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
2. El Decreto Legislativo 3/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Finanzas Públicas de Cataluña.
3. El Acuerdo de Gobierno 110/2014, de 22 de julio, por el que se aprueba el modelo tipo de bases reguladoras de los procedimientos de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, tramitados por la Administración de la Generalidad y su sector público.
4. Las bases 1.2 y 13.2 de las bases que rigen la convocatoria para la concesión de subvenciones del Institut Ramon Llull para la realización de actividades de promoción y difusión exterior de la literatura catalana y de pensamiento para el año 2016.
5. El Institut Ramon Llull dispone de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto vigente.

El artículo 13.2.e) de los Estatutos del Institut Ramon Llull faculta al director del Institut Ramon Llull en materia de otorgamiento de subvenciones.



## Resolución

Por lo tanto, resuelvo,

- 1- Otorgar las subvenciones por los importes y el objeto a los solicitantes que se detallan en Anexo.
- 2- Establecer que el Institut Ramon Llull inicia la tramitación del pago del 100% del importe otorgado una vez efectuada la actividad subvencionada y previa presentación de la documentación justificativa que establece la base 16.
- 3- Establecer que estas subvenciones tienen la consideración de ayudas de *minimis*, reguladas por el Reglamento (UE) 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de *minimis* (DOUE L352, de 24.12.2013).
- 4- Establecer que los beneficiarios se comprometen a proporcionar en todo momento la información que les sea solicitada respecto a la subvención concedida y a someterse a las actuaciones de comprobación y control que el Institut Ramon Llull u otros órganos competentes estimen necesarias.

## Recursos procedentes

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, según lo que establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se puede interponer recurso de alzada ante el presidente del Consejo de Dirección del Institut Ramon Llull, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente del día en que tenga lugar la publicación de la presente resolución. El plazo del mes concluye el mismo día en que se realizó la publicación.

Barcelona, 7 de diciembre de 2016

El director del Institut Ramon Llull

Manuel Forcano



## ANEXO

### **L0124 U10 N-PRO 437/16-B1**

Beneficiario: Club Editor 1959, SL

Fechas: del 5 de marzo al 5 de abril de 2016

Actividad: presentación en Madrid de la traducción al castellano de la obra *El mar*, de Blai Bonet, con la participación de Maria Bohigas y Agustí Villaronga

Importe solicitado: 1.486,24 €

Importe subvencionable: 1.486,24 €

Puntuación otorgada: 31

Importe otorgado: 921,00 €

La comisión valora positivamente la solicitud de subvención presentada por Club Editor 1959, SL para realizar promoción de la edición en castellano de la obra *El mar*, de Blai Bonet. La comisión valora positivamente la trayectoria de la editorial solicitante, una editorial independiente de larga trayectoria, cuyo catálogo contiene algunos de los nombres de referencia de la narrativa catalana del siglo XX, y que recientemente ha iniciado la edición en castellano de sus obras para ampliar el número de lectores de sus autores.

La comisión valora positivamente el interés cultural de la actividad, ya que para realizar promoción del libro se sirve de la película de Agustí Villaronga basada en el libro, a la vez que la conocida actriz Blanca Portillo recita algunos fragmentos de la obra. Además, el acto tiene lugar en La Casa Encendida, uno de los centros culturales más innovadores e influyentes de Madrid.

La comisión no valora positivamente el grado de autofinanciación de la actividad, ya que la entidad solicita al Institut Ramon Llull el importe total del coste de la actividad.

La comisión valora la dimensión internacional de la actividad y la repercusión de la misma en la internacionalización de la literatura catalana. También valora positivamente la capacidad de difusión del acontecimiento, ya que la editorial solicitante ha encargado a una agencia de prensa de Madrid una campaña específica en los medios de comunicación locales.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento de Maria Bohigas y Agustí Villaronga, los honorarios de Maria Bohigas, Agustí Villaronga y Blanca Portillo, y parte de los gastos derivados de la empresa de comunicación.

### **L0124 U10 N-PRO 441/16-B1**

Beneficiario: Fondation Les Forges Inc.

Fechas: del 30 de septiembre al 9 de octubre de 2016

Actividad: participación del poeta Eduard Sanahuja en el Festival Trois-Rivières de Quebec

Importe solicitado: 2.350,00 €

Importe subvencionable: 2.350,00 €

Puntuación otorgada: 37

Importe otorgado: 1.739,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud de subvención presentada por la Fondation Les Forges Inc. para hacer posible la participación del poeta Eduard Sanahuja en el Festival International de la Poésie de Trois-Rivières (Quebec, Canadá). El autor ha sido invitado para realizar numerosas lecturas de sus poemas durante los diez días del festival. La comisión valora muy positivamente la trayectoria de la entidad solicitante, un festival de poesía ya consolidado, con un prestigio internacional ampliamente reconocido y



que en ediciones anteriores ya ha programado otros poetas que escriben en catalán, como Susanna Rafart, Biel Mesquida y Víctor Obiols.

La comisión valora muy positivamente el interés cultural de las actividades, dado que se enmarcan en un festival de poesía que, durante unos días, incide en todos los ámbitos culturales de la ciudad que lo acoge. La comisión no valora positivamente el grado de autofinanciación de la actividad, ya que la entidad solicita al Institut Ramon Llull el importe total del coste de la invitación del autor.

La comisión valora muy positivamente la dimensión internacional de la actividad, teniendo en cuenta que cada año participan en el festival unos cien poetas de los cinco continentes, y la capacidad de difusión del acontecimiento, tanto por la gran cantidad de público que asiste a los distintos actos del programa, como por el gran impacto que tiene en los medios de comunicación del país, tanto generalistas como especializados. La comisión también valora positivamente la repercusión del acontecimiento en la internacionalización de la literatura catalana (la poesía, en este caso), ya que al tratarse de un festival internacional importante participan en él, además de los autores, editores, programadores y agentes culturales de otros países.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento, el alojamiento y los honorarios del autor participante.

#### **L0124 U10 N-PRO 460/16-B1**

Beneficiario: Words Without Borders

Fechas: del 1 de abril al 1 de mayo de 2016

Actividad: participación del poeta Melcion Mateu en un acto en Poets House, de Nueva York, junto con el poeta y traductor norteamericano Rowan Ricardo Phillips, y publicación de los textos de este autor en la revista *Words Without Borders*

Importe solicitado: 1.550,00 €

Importe subvencionable: 1.550,00 €

Puntuación otorgada: 44

Importe otorgado: 1.364,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud de subvención presentada por Words Without Borders para hacer posible la participación del poeta Melcion Mateu en un acto en Poets House, de Nueva York, junto con el poeta y traductor norteamericano Rowan Ricardo Phillips. La comisión valora muy positivamente la trayectoria de la entidad solicitante, especializada en literatura internacional, que en los últimos años ha publicado en inglés textos breves de autores como Quim Monzó, Empar Moliner, Toni Sala y Najat El Hachmi. La comisión valora muy positivamente el interés cultural de las actividades, que incluyen la lectura de poemas, la traducción cruzada de poemas entre Mateu y Phillips y una charla con Mary Ann Newman. Los poemas traducidos han sido publicados en el número de abril de 2016 de la revista *Words Without Borders*.

La comisión también valora positivamente el grado de cofinanciación aportado por la entidad. La comisión valora la dimensión internacional de la actividad, ya que también participaron otros autores internacionales (además de Phillips), como la novelista y poeta norteamericana Idra Novey y la poeta brasileña Flávia Rocha. La comisión valora la capacidad de difusión del acontecimiento y su repercusión en la internacionalización de la literatura catalana, gracias a la repercusión que tienen los actos en Poets House y a la publicación de los poemas en el portal de Words Without Borders.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de parte de los gastos derivados del desplazamiento, el alojamiento y los honorarios del autor invitado, Melcion Mateu.

#### **L0124 U10 N-PRO 461/16-B1**

Beneficiario: Kud Sodobnost International



Fechas: del 19 al 23 de abril de 2016

Actividad: presentación por distintas ciudades eslovenas de la obra *Carta a la reina d'Anglaterra*, de Vicenç Pagès Jordà

Importe solicitado: 1.592,21 €

Importe subvencionable: 1.592,21 €

Puntuación otorgada: 32

Importe otorgado: 1.019,00 €

La comisión valora positivamente la solicitud de subvención presentada por la editorial Kud Sodobnost International para hacer posible la presentación por distintas ciudades eslovenas de la obra *Carta a la reina d'Anglaterra*, de Vicenç Pagès Jordà.

La comisión valora positivamente la trayectoria de la entidad solicitante, una editorial que ya ha publicado obras de otros autores catalanes (Josep M. Folch i Torres, Manuel de Pedrolo) y otra del mismo Pagès Jordà, *La felicitat no és completa*.

La comisión valora positivamente el interés cultural de las actividades, ya que la gira pasa por las ciudades de Ljubljana, Maribor y Novo Mesto, donde se realizaron varios actos de presentación (en los que también participó la traductora Veronika Rot) y entrevistas con medios de comunicación locales.

También se valora positivamente el grado de cofinanciación aportado por la editorial, que solicita la mitad de los gastos de la iniciativa. La comisión valora la dimensión internacional de la actividad, teniendo en cuenta su impacto general entre el público lector de Eslovenia. La comisión valora la capacidad de difusión del acontecimiento y su repercusión en la internacionalización de la literatura catalana, ya que algunos autores de dicha literatura han sido traducidos por distintas editoriales del país en el transcurso de los últimos años.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento, el alojamiento y los honorarios del autor participante, Vicenç Pagès Jordà, así como parte de los gastos derivados del coste de la campaña de marketing.

#### **L0124 U10 N-PRO 474/16-B1**

Beneficiario: Ediciones Alpha Decay, SA

Fechas: del 3 al 10 de octubre de 2016

Actividad: promoción de la traducción al castellano de la obra *Germà de gel*, de Alicia Kopf, en Madrid

Importe solicitado: 740,00 €

Importe subvencionable: 740,00 €

Puntuación otorgada: 27

Importe otorgado: 740,00 €

La comisión valora positivamente la solicitud de subvención presentada por Ediciones Alpha Decay, SA para realizar la promoción de la traducción al castellano de la obra *Germà de gel*, de Alicia Kopf, en Madrid. El acto tiene lugar en la librería Tipos Infames, que acoge un público culturalmente inquieto en sus actividades culturales.

La comisión valora positivamente la trayectoria de la editorial solicitante, una pequeña editorial barcelonesa especializada en narrativa y ensayo en castellano, sobre todo de autores internacionales reconocidos, aunque también ha publicado ediciones en castellano de obras de Francesc Serés y Jaume C. Pons Alorda.

La comisión valora positivamente el interés cultural de la actividad, pero no valora positivamente el grado de autofinanciación de la actividad, ya que la entidad solicita al Institut Ramon Llull el importe total del coste del acto de presentación.

La comisión valora la capacidad de difusión de la actividad, pero considera que su dimensión internacional y su repercusión en la internacionalización de la literatura catalana son más bien limitadas.



La comisión propone destinar la subvención a la financiación de parte de los gastos derivados del desplazamiento, el alojamiento y los honorarios de la autora.

**L0124 U10 N-PRO 490/16-B1**

Beneficiario: Sinan Kilic (ALEF YAYINEVI)

Fechas: del 15 de octubre al 15 de noviembre de 2016

Actividad: promoción de la traducción al turco de la obra *La plaça del Diamant*, de Mercè Rodoreda

Importe solicitado: 500,00 €

Importe subvencionable: 500,00 €

Puntuación otorgada: 28

Importe otorgado: 500,00 €

La comisión valora positivamente la solicitud de subvención presentada por Sinan Kilic (ALEF YAYINEVI) para hacer posible la promoción de la traducción al turco de la obra *La plaça del Diamant*, de Mercè Rodoreda, en Estambul. Se prevé realizar tres actuaciones distintas: una lectura de pasajes del libro por parte de una conocida periodista de la televisión turca en una importante universidad, un desayuno con diez periodistas para presentarles la obra y la distribución de varios materiales promocionales en lugares estratégicos (librerías, universidades, cafeterías).

La comisión valora positivamente la trayectoria de la entidad solicitante, una dinámica editorial turca especializada en narrativa internacional, que tiene en su catálogo autores tan reconocidos como Pierre Michon, Martin Walser y John Updike. Sinan Kilic (ALEF YAYINEVI) también ha publicado recientemente en turco obras de otros escritores en catalán, como Jaume Cabré y Carme Riera.

La comisión valora positivamente el interés cultural de la actividad, por tratarse de la traducción de una obra clásica de la literatura catalana del siglo XX.

La comisión valora también el grado de autofinanciación de la actividad a pesar de su limitada dimensión internacional. Además, la comisión valora también la capacidad de difusión de los actos previstos y su posible repercusión en la internacionalización de la literatura catalana, en un país donde los autores catalanes todavía son poco conocidos.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de parte de los gastos derivados del material gráfico de la campaña de promoción.

**L0124 U10 N-PRO 499/16-B1**

Beneficiario: Brandt New World Agency, SL

Fechas: del 1 de enero al 19 de septiembre de 2016

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *La memòria de les formigues*, de Iolanda Batallé

Importe solicitado: 1.135,14 €

Importe subvencionable: 1.135,14 €

Puntuación otorgada: 36

Importe otorgado: 817,00 €

La comisión valora positivamente la solicitud de subvención presentada por la agencia Brandt New World Agency, SL para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *La memòria de les formigues*, de Iolanda Batallé. La comisión valora el catálogo de autores y la trayectoria de la empresa solicitante, así como el currículum de David Buss, traductor del fragmento. La comisión valora la adecuación de la propuesta a los objetivos y líneas generales de actuación del Institut Ramon Llull en la promoción exterior de la literatura catalana, ya que se trata de la traducción del fragmento de una obra de narrativa catalana a la lengua inglesa, considerada de máxima prioridad por el Institut Ramon Llull. La comisión valora positivamente la



proyección internacional de la obra y la autora propuestos, y también el hecho de tratarse de la traducción al inglés, una lengua que tiene un efecto multiplicador en la promoción de la obra con vistas a la venta de derechos de traducción. La comisión valora la capacidad de difusión del envío dada la posibilidad de utilizar la muestra de traducción en las ferias del libro de finales del año 2016 y de todo el 2017.

**L0124 U10 N-PRO 508/16-B1**

Beneficiario: Buildingbooks S.L. (IMC Agència Literària)

Fechas: del 1 de agosto al 1 de septiembre de 2016

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *El món de Joan Ferrer*, de C. A. Jordana

Importe solicitado: 600,00 €

Importe subvencionable: 600,00 €

Puntuación otorgada: 36

Importe otorgado: 600,00 €

La comisión valora positivamente la solicitud de subvención presentada por Buildingbooks S.L. (IMC Agència Literària) para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *El món de Joan Ferrer*, de C. A. Jordana. La comisión valora el catálogo de autores y la trayectoria de la empresa solicitante, y valora muy positivamente el currículum de Peter Bush, traductor del fragmento y con una amplia y reconocida experiencia en la traducción de obras de la literatura catalana al inglés. La comisión valora la adecuación de la propuesta a los objetivos y líneas generales de actuación del Institut Ramon Llull en la promoción exterior de la literatura catalana, ya que se trata de la traducción del fragmento de una obra de narrativa catalana a la lengua inglesa, considerada de máxima prioridad por el Institut Ramon Llull. La comisión valora positivamente la proyección internacional de la obra y del autor propuestos (la gran obra del exilio de Jordana), y también el hecho de tratarse de la traducción al inglés, una lengua que tiene un efecto multiplicador en la promoción de la obra con vistas a la venta de derechos de traducción. La comisión valora la capacidad de difusión del envío dada la posibilidad de utilizar la muestra de traducción en las ferias del libro de finales del año 2016 y de todo el 2017.

**L0124 U10 N-PRO 511/16-B1**

Beneficiario: Buildingbooks S.L. (IMC Agència Literària)

Fechas: del 1 de junio al 1 de julio de 2016

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *La bíblia valenciana*, de Rafael Tasis

Importe solicitado: 726,00 €

Importe subvencionable: 726,00 €

Puntuación otorgada: 36

Importe otorgado: 726,00 €

La comisión valora positivamente la solicitud de subvención presentada por Buildingbooks S.L. (IMC Agència Literària) para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *La bíblia valenciana*, de Rafael Tasis. La comisión valora el catálogo de autores y la trayectoria de la empresa solicitante, y valora el currículum de Arnau Muntaner, traductor del fragmento. La comisión valora la adecuación de la propuesta a los objetivos y líneas generales de actuación del Institut Ramon Llull en la promoción exterior de la literatura catalana, ya que se trata de la traducción del fragmento de una obra de narrativa catalana a la lengua inglesa, considerada de máxima prioridad por el Institut Ramon Llull. La comisión valora positivamente la proyección internacional de la obra y del autor propuestos, por el hecho de tratarse de la traducción al inglés, una lengua que tiene un efecto multiplicador en la promoción de la obra con vistas a la venta de derechos de traducción. La comisión valora la capacidad de difusión del envío dada la posibilidad de utilizar



la muestra de traducción en las ferias del libro de finales del año 2016 y de todo el 2017.

**L0124 U10 N-PRO 513/16-B1**

Beneficiario: International Editors' Co, SL

Fechas: del 1 al 15 de septiembre de 2016

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *El parèntesi esquerre*, de Muriel Villanueva

Importe solicitado: 300,00 €

Importe subvencionable: 300,00 €

Puntuación otorgada: 31

Importe otorgado: 300,00 €

La comisión valora positivamente la solicitud de subvención presentada por International Editors' Co, SL para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *El parèntesi esquerre*, de Muriel Villanueva. La comisión valora el catálogo de autores y la trayectoria de la empresa solicitante, y valora el currículum de Marianne Choquet, traductora del fragmento. La comisión valora la adecuación de la propuesta a los objetivos y líneas generales de actuación del Institut Ramon Llull en la promoción exterior de la literatura catalana, ya que se trata de la traducción del fragmento de una obra de narrativa catalana a la lengua inglesa, considerada de máxima prioridad por el Institut Ramon Llull. La comisión valora la proyección internacional de la obra y de la autora propuestos, y el hecho de tratarse de la traducción al inglés, una lengua que tiene un efecto multiplicador en la promoción de la obra con vistas a la venta de derechos de traducción. La comisión valora la capacidad de difusión del envío dada la posibilidad de utilizar la muestra de traducción en las ferias del libro de finales del año 2016 y de todo el 2017.

**L0124 U10 N-PRO 520/16-B1**

Beneficiario: Fishing Talent S.L.

Fechas: del 1 al 30 de noviembre de 2016

Actividad: traducción al castellano de un fragmento de la obra *La dona del Cadillac*, de Joan Carreras

Importe solicitado: 784,00 €

Importe subvencionable: 784,00 €

Puntuación otorgada: 31

Importe otorgado: 784,00 €

La comisión valora positivamente la solicitud de subvención presentada por Fishing Talent S.L. para la traducción al castellano de un fragmento de la obra *La dona del Cadillac*, de Joan Carreras. La comisión valora el catálogo de autores y la trayectoria de la empresa solicitante, y valora el currículum de Isabel Llasat, traductora del fragmento. La comisión valora la adecuación de la propuesta a los objetivos y líneas generales de actuación del Institut Ramon Llull en la promoción exterior de la literatura catalana, y también valora la proyección internacional de la obra y del autor propuestos. La comisión valora la capacidad de difusión del envío dada la posibilidad de utilizar la muestra de traducción en las ferias del libro de finales del año 2016 y de todo el 2017.

**L0124 U10 N-PRO 521/16-B1**

Beneficiario: Fishing Talent S.L.

Fechas: del 1 al 30 de diciembre de 2016

Actividad: traducción al castellano de un fragmento de la obra *La memòria de l'arbre*, de Tina Vallès

Importe solicitado: 840,00 €

Importe subvencionable: 840,00 €





Puntuación otorgada: 36

Importe otorgado: 605,00 €

La comisión valora positivamente la solicitud de subvención presentada por Fishing Talent S.L. para la traducción al castellano de un fragmento de la obra *La memòria de l'arbre*, de Tina Vallès. La comisión valora el catálogo de autores y la trayectoria de la empresa solicitante, y valora el currículum de Carlos Mayor, traductor del fragmento. La comisión valora la adecuación de la propuesta a los objetivos y líneas generales de actuación del Institut Ramon Llull en la promoción exterior de la literatura catalana, y también valora la proyección internacional de la obra y del autor propuestos. La comisión valora la capacidad de difusión del envío dada la posibilidad de utilizar la muestra de traducción en las ferias del libro de finales del año 2016 y de todo el 2017.

**L0124 U10 N-PRO 522/16-B1**

Beneficiario: Fishing Talent S.L.

Fechas: del 1 al 30 de diciembre de 2016

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *El navegant*, de Joan-Lluís Lluís

Importe solicitado: 494,00 €

Importe subvencionable: 494,00 €

Puntuación otorgada: 31

Importe otorgado: 494,00 €

La comisión valora positivamente la solicitud de subvención presentada por Fishing Talent S.L. para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *El navegant*, de Joan-Lluís Lluís. La comisión valora el catálogo de autores y la trayectoria de la empresa solicitante, y valora positivamente el currículum de Julie Wark, traductora del fragmento y con una larga experiencia en la traducción de obras del catalán al inglés, tanto de ficción como de no ficción. La comisión valora la adecuación de la propuesta a los objetivos y líneas generales de actuación del Institut Ramon Llull en la promoción exterior de la literatura catalana, ya que se trata de la traducción del fragmento de una obra de narrativa catalana a la lengua inglesa, considerada de máxima prioridad por el Institut Ramon Llull. La comisión valora la proyección internacional de la obra y del autor propuestos, y el hecho de tratarse de la traducción al inglés, una lengua que tiene un efecto multiplicador en la promoción de la obra con vistas a la venta de derechos de traducción. La comisión valora la capacidad de difusión del envío dada la posibilidad de utilizar la muestra de traducción en las ferias del libro de finales del año 2016 y de todo el 2017.

**L0124 U10 N-PRO 523/16-B1**

Beneficiario: Fundación Contemporánea

Fechas: 4 y 5 de noviembre de 2016

Actividad: participación de los escritores Albert Forns, Anna Ballbona y Jordi Nopca en el Festival Eñe de Madrid

Importe solicitado: 8.580,00 €

Importe subvencionable: 5.848,00 €

Puntuación otorgada: 32

Importe otorgado: 3.743,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud de subvención presentada por la Fundación Contemporánea para hacer posible la participación de los escritores Albert Forns, Anna Ballbona y Jordi Nopca en el Festival Eñe de Madrid, que se celebra en el Círculo de Bellas Artes. Los dos primeros autores



presentarán sus novelas, ganadora y finalista, respectivamente, del primer Premi Llibres Anagrama de Novel·la. Nopca, en cambio, ha sido invitado para exponer su experiencia como escritor de cuentos, en una sesión dedicada a la narrativa breve.

La comisión valora muy positivamente la trayectoria de la entidad solicitante, la Fundación Contemporánea, organizadora del Festival Eñe y de otras iniciativas y acontecimientos culturales importantes de Madrid.

La comisión valora positivamente el interés cultural de las actividades, que se inscriben en los abundantes actos literarios del festival, en los que participan destacados escritores, artistas e intelectuales del Estado español.

La comisión no valora positivamente el grado de autofinanciación de la actividad, ya que la entidad solicita al Institut Ramon Llull el importe total de los costes de la participación de los autores en el festival.

La comisión valora la dimensión internacional de la actividad y valora de modo positivo la capacidad de difusión del acontecimiento y su repercusión en la internacionalización de la literatura catalana, teniendo en cuenta la influencia del Festival Eñe en la vida cultural de la ciudad y su impacto en los medios de comunicación generalistas y especializados en temas culturales.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento, el alojamiento y los honorarios de los tres autores invitados: Albert Fornés, Anna Ballbona y Jordi Nopca, y parte de los gastos derivados de la campaña de marketing.

#### **L0124 U10 N-PRO 534/16-B1**

Beneficiario: Brandt New World Agency, SL

Fechas: del 1 al 19 de septiembre de 2016

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *60 dies a Cuba*, de Roger de Gràcia

Importe solicitado: 1.334,00 €

Importe subvencionable: 1.334,00 €

Puntuación otorgada: 36

Importe otorgado: 960,00 €

La comisión valora positivamente la solicitud de subvención presentada por la agencia Brandt New World Agency, SL para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *60 dies a Cuba*, de Roger de Gràcia. La comisión valora el catálogo de autores y la trayectoria de la empresa solicitante, así como el currículum de Deborah Bonner, traductora del fragmento. La comisión valora la adecuación de la propuesta a los objetivos y líneas generales de actuación del Institut Ramon Llull en la promoción exterior de la literatura catalana, ya que se trata de la traducción del fragmento de una obra de narrativa catalana a la lengua inglesa, considerada de máxima prioridad por el Institut Ramon Llull. La comisión valora positivamente la proyección internacional de la obra y el autor propuestos, y también el hecho de tratarse de la traducción al inglés, una lengua que tiene un efecto multiplicador en la promoción de la obra con vistas a la venta de derechos de traducción. La comisión valora la capacidad de difusión del envío dada la posibilidad de utilizar la muestra de traducción en las ferias del libro de finales del año 2016 y de todo el 2017.

#### **L0124 U10 N-PRO 535/16-B1**

Beneficiario: Brandt New World Agency, SL

Fechas: año 2016

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *Si quan et donen per mort un dia tornes*, de Lluís Llorc

Importe solicitado: 1.546,96 €

Importe subvencionable: 1.546,96 €



Puntuación otorgada: 37

Importe otorgado: 1.145,00 €

La comisión valora positivamente la solicitud de subvención presentada por la agencia Brandt New World Agency, SL para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *Si quan et donen per mort un dia tornes*, de Lluís Llorca. La comisión valora el catálogo de autores y la trayectoria de la empresa solicitante, así como el currículum de David Buss, traductor del fragmento. La comisión valora la adecuación de la propuesta a los objetivos y líneas generales de actuación del Institut Ramon Llull en la promoción exterior de la literatura catalana, ya que se trata de la traducción del fragmento de una obra de narrativa catalana a la lengua inglesa, considerada de máxima prioridad por el Institut Ramon Llull. La comisión valora positivamente la proyección internacional de la obra y el autor propuestos, y también el hecho de tratarse de la traducción al inglés, una lengua que tiene un efecto multiplicador en la promoción de la obra con vistas a la venta de derechos de traducción. La comisión valora la capacidad de difusión del envío dada la posibilidad de utilizar la muestra de traducción en las ferias del libro de finales del año 2016 y de todo el 2017.

#### **L0124 U10 N-PRO 536/16-B1**

Beneficiario: Peter-Weiss Stiftung für Kunst und Politik e.V.

Fechas: del 1 de julio al 31 de diciembre de 2016

Actividad: participación de Najat El Hachmi en el proyecto «Refugees Worldwide»

Importe solicitado: 3.050,00 €

Importe subvencionable: 3.050,00 €

Puntuación otorgada: 35

Importe otorgado: 2.135,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud de subvención presentada por la Peter-Weiss-Stiftung für Kunst und Politik e.V. para hacer posible la participación de la escritora Najat El Hachmi en el proyecto «Refugees Worldwide». La autora viajará a Nador (Marruecos), acompañada por un fotógrafo, para documentar allí la situación de los refugiados y escribir un texto literario sobre dicha situación. El texto será publicado junto con el resto de reportajes realizados por autores de otros países en otras zonas del mundo en formato digital (*e-book*) y también en la prensa alemana y en los principales periódicos europeos.

La comisión valora muy positivamente la trayectoria de la entidad solicitante, que organiza el prestigioso Festival Internacional de Literatura de Berlín, en el que participan cada año algunos de los nombres más relevantes de la escena literaria mundial.

La comisión valora también el interés cultural del proyecto, ya que permitirá visualizar el nombre de Najat El Hachmi al lado de otros nombres de destacados autores internacionales, y se podrá implicar en un proyecto sobre una de las cuestiones más problemáticas de la actualidad.

La comisión no valora positivamente el grado de autofinanciación de la actividad, ya que la entidad solicita al Institut Ramon Llull el importe total de los costes de la participación de la autora catalana en el proyecto.

La comisión valora la dimensión internacional de la actividad, por la presencia de autores de diferentes países en el proyecto y por su propio alcance internacional, y también valora la capacidad de difusión del proyecto y su repercusión en la internacionalización de la literatura catalana, teniendo en cuenta la publicación del texto de la autora, al lado de los textos de otros autores, en varios periódicos alemanes y europeos.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento, el alojamiento y los honorarios de la autora, Najat El Hachmi, y de parte de los gastos derivados de la traducción del texto al inglés y al alemán.